

MARQUES DE LOZOYA

CONTRERAS, MIÑANOS
Y PEZUELA, EN
EL CASERON DE SAN PABLO



INSTITUTO DIEGO DE COLMENARES

G-F 5263

MARKETS DE LOIOLA

CONTRERAS, MIÑANOS
Y PEZUELA, EN EL CASERON
DE SAN PABLO

CONTRERAS, MIÑANOS
Y PEZUELA,
EN EL CASERON DE SAN PABLO



MARKETS DE LOIOLA

t. 82219
OB. 1105412

MARQUES DE LOZOYA

CONTRERAS, MIÑANOS
Y PEZUELA, EN EL CASERON
DE SAN PABLO



INSTITUTO DIEGO DE COLMENARES



R. 66655

MARQUES DE LERIOYA

CONTRERAS, MIÑANOS
Y PEZUEBA, EN EL CASERON

SAN PABLO

Publicado en
ESTUDIOS SEGOVIANOS
1969 Tomo XXI

Depósito legal núm. 9 SG.—1958



Imprenta GABEL - Grabador Espinosa, 8 - Teléfono 15 53 - SEGOVIA



La casa—quizás la que, en Segovia ocupa un solar más extenso—, cuyos siete balcones abren a la que se llamó plazuela de San Pablo y hoy se llama «del Conde de Cheste», está tan estrechamente vinculada con mi infancia y con mi primera juventud como aquella, tan vecina, en la cual nací y que sigo habitando. No ha cambiado mucho el exterior desde la última década del siglo xix a la cual alcanzan mis más remotos recuerdos, pero en el interior no hay nada reconocible para cuantos, por espacio de muchos años frecuentábamos cada día aquellos salones inmensos, decorados con isabelina magnificencia y poblados por infinidad de servidores. Era entonces residencia estival de don Juan de la Pezuela y Ceballos, capitán general de los Reales Ejércitos y Director de la Real Academia de la Lengua, cuya romancesca vida se había iniciado en 1809 en el Perú, donde su padre llegó a ser virrey en la agonía del Imperio. El Conde fué mi padrino de bautismo y perdurarán siempre en mi memoria aquella altísima figura; el rostro casi transparente; aquellos ojos, con la vaga mirada de los muy longevos, la blanquísima melena y las barbas undosas; en la penumbra de las estancias o bajo las frondas del parque.

Pero mi vinculación con aquella morada tuvo más hondas raíces. Hacia el 1890 estableció en la casa de la plazuela de San Pablo, su residencia definitiva, la hija del general: doña Isabel de la Pezuela, viuda de su primo-hermano, el también general don Rafael Ceballos-Escalera. Tenía esta señora, que fué mi madrina, la prestancia física, el claro talento y la solidísima virtud de estas damas castellanas en las cuales perdura como un reflejo lejano de Isabel la Católica o de Santa Teresa de Jesús. El Señor la había abrumado con la más terrible de las penas

con que puede afligir a una madre: sus tres hijos eran físicamente anormales, aun cuando una de las hijas, Javiera, descolase por su inteligencia y por su pasión por la cultura. Con certera visión pensó doña Isabel que el ambiente de Segovia era el más propicio para hacer llevadera su propia desventura y la de sus hijos. Y tuvo la fortuna de encontrar en mi madre una persona digna de establecer con ella una hermandad espiritual. Como hermanos nos criamos nosotros con los nietos del Conde de Cheste, con los que nos unió inmenso y mutuo cariño. Nuestra vida transcurrió entre los dos caserones, ambos dotados de amplios jardines. Y en las noches de invierno la tertulia, recurso supremo contra el aburrimiento provinciano. La muerte de Juan Ceballos-Escalera, el sordo mudo, tercer Conde de Cheste, que coincidió con mi acceso a la cátedra de Historia de la Universidad de Valencia (1923), marcó en mi vida un hito decisivo.

Vagamente sabía yo entonces que aquel palacio estaba más unido a mi familia que a la del que era entonces su propietario. Es cierto que en el blasón de la portada figuraban, terciadas en pal, las armas de los Contreras: los tres palos verticales, el león de doña Angelina de Grecia y la muralla invertida. Los elementos principales de este blasón figuran esculpidos en los capiteles ochavados que rematan los fustes graníticos de los pórticos del patio, que aun se conserva. Después, la lectura de documentos de mi archivo me ha permitido fijar con exactitud la historia del palacio. Alguna vez hemos hablado Mariano Quintanilla y yo de la conveniencia de hacer la historia de las viejas casas segovianas, para lo cual, entre todos los componentes del Instituto «Diego de Colmenares», podríamos reunir copiosísimos datos. Sean estas líneas una modesta contribución a la tarea futura.

Cuando se examina la documentación de estos inmensos caserones—de los que tuvieron vida civil o fueron, en algún tiempo, convertidos en conventos—, nos damos cuenta de que se formaron integrando el extenso solar a costa del derribo de pequeños y vetustos edificios que lo ocupaban. Esto debió de acontecer en la casa que pretendemos historiar. La base fué el edificio que hizo construir a mediados del siglo xv, Juan de Contreras, hijo de Diego González de Contreras, en un solar

que compró éste a la parroquia de San Juan (1). Constaría el edificio, de no gran extensión, de la parte de la fachada que mira a la plazuela de San Pablo y su esquinazo de cantería se advierte aún. Tuvo torre en el ángulo y sobre su robustos muros el Conde de Cheste hizo construir una cruzia sobre la parte que mira hacia el sur. La construcción debió de ser la corriente en los edificios de este tiempo: edificación pobre, de tipo morisco, de mala mampostería con cadenas de ladrillo y sillares de caliza en los ángulos.

Esta rama de los Contreras, segundona de una familia venida a Segovia en el siglo XII, desde su solar burgalés, en el alfoz de Lara, carecía de un domicilio fijo. En el siglo XIV, en virtud de la amplitud familiar que regía en las casas torreadas de los caballeros principales, la encontramos establecida en el vetusto caserón de los Segovia, que es la casa en que yo habito actualmente. Pedro González de Contreras, montero mayor de Enrique III e hijo de Fernán González de Contreras, Maestresala del Rey Don Pedro, estaba casado con doña María García Palomeque, hermana de don Juan, obispo de Osma y Canciller de Castilla, y viuda de Gil Blázquez de Segovia, que fué el que edificó mi casa (2). El hermano menor de Pedro, Fernán González de Contreras, casó con doña María García de Segovia, hija de Gil Blázquez y de la doña María García Palomeque. De este matri-

(1) En mi archivo (Legajo núm. 1) copia autorizada de la escritura de venta.

(2) Pedro González de Contreras casó en segundas nupcias con doña Urraca González Dávila, señora de Narros, Villatoro y Navamorcuende, de la cual tuvo numerosa sucesión. Su descendiente Vasco de Contreras, señor de los castillos de Torrejón de Velasco y de Casasola, señor de Alcobendas, Bayona y Puebla de Orcaxada, casó con doña Juana de Portugal, hija del infante don Pedro, de la cual tuvo dos hijas. La mayor casó dos veces, sin sucesión. La segunda contrajo nupcias con Lope Vázquez de Acuña, hijo del duque de Huete y por sus descendientes la rama primogénita de los Contreras vino a sumirse en el mar genealógico de la casa ducal de Medinaceli (V. *Noticias Genealógicas del linaje de Segovia*, por don Juan Román y Cárdenas. Madrid, 1690, pág. 179. De otros descendientes de Pedro González de Contreras, hubo copiosa sucesión en Avila, Ayllón y en Segovia. Fueron sus moradas el magnífico palacio de Polentinos, en Avila, el de Juan de Contreras, en Ayllón y la casa que, en Segovia es Museo Provincial. Usaban como armas los bastones y la muralla invertida de los Contreras, ésta a veces en su posición natural.

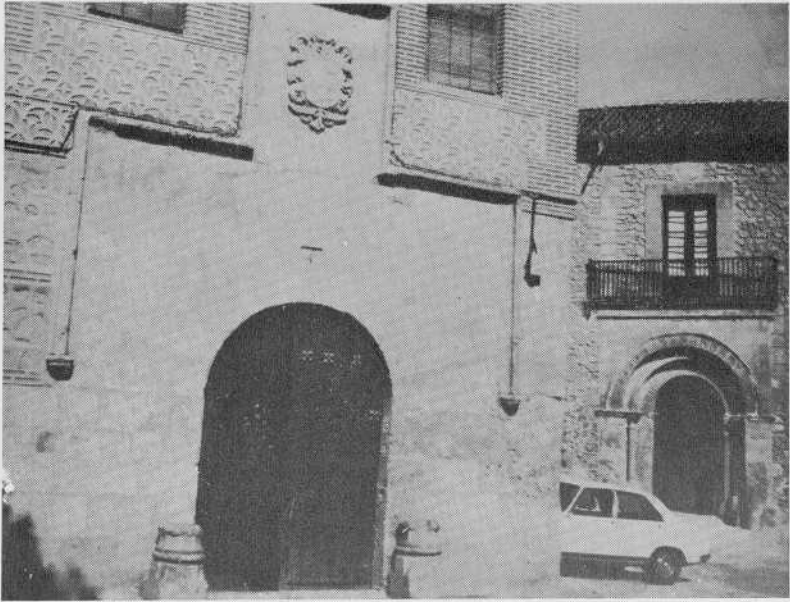
MARQUES DE LOZOYA

monio nació Diego de Contreras, el marido de doña Angelina de Grecia, hija del conde Juan y nieta del rey de Hungría.

Hubo de estas nupcias, dos hijos: Fernán González y Juan, cabeza de dos linajes que llenan la Historia de Segovia y a los que—no se por qué—llamaron «Contreras negros» (los de Fernán González) y «Contreras blancos» (los de Juan). Fernán González casó con doña Leonor Vázquez de Cepeda, hermana del famoso obispo de Segovia y se instaló en la casa de los Cepeda, en la plazuela de San Juan, sobre la cual su hijo Rodrigo hizo construir un palacio cuyo solar ocupa la Normal de Maestros y del que solo el patio permanece. Estos Contreras «negros» usaban escudo cuartelado con los palos y la muralla invertida de los Contreras y los leones rampantes de doña Angelina de Grecia y de los Cepeda-Tordesillas.

A finales del siglo xv estaban adosadas a las casas construidas por Juan de Contreras, a la parte del poniente otras casas principales: las del mayorazgo fundado en 1509, con autorización de la reina doña Juana, por Alonso Ossorio de Cáceres, hijo de Antón de Cáceres y de doña María de Virués, y por su esposa doña María de Cabrera, hija de Hernando de Cabrera, hermano del famoso marqués de Moya, a favor de su hijo Diego. Las recientes obras realizadas por las religiosas Concepcionistas, actuales propietarias del palacio del Conde de Cheste, han dejado al descubierto vestigios importantes de la fachada de las casas principales del mayorazgo de esta rama de los Ossorio de Cáceres (debajo del espacio comprendido por los balcones tercero y cuarto, de O. a E.). Un arco de grandes dovelas, que estuvo, sin duda, encuadrado por un alfiz, y un ventanal geminado, partido por un mainel; que es acaso el más bello que hay en Segovia y en el cual creo ver la huella de los canteros de Juan Guas.

En el año de 1640 era heredero del mayorazgo don Francisco Ossorio de Cáceres, menor de edad, administrado por sus padres don Luis Blanco de Salcedo y doña Francisca de Cáceres y Ossorio, su mujer, vecinos de Valladolid. Este matrimonio hizo presente a la Majestad del rey Don Felipe IV, que eran cabeza del mayorazgo *«Vnass Cassas en essa ciudad (Segovia) en la Parroquia de san pablo las quales son cortas de vivienda y*



Casa de Juan de Contreras.



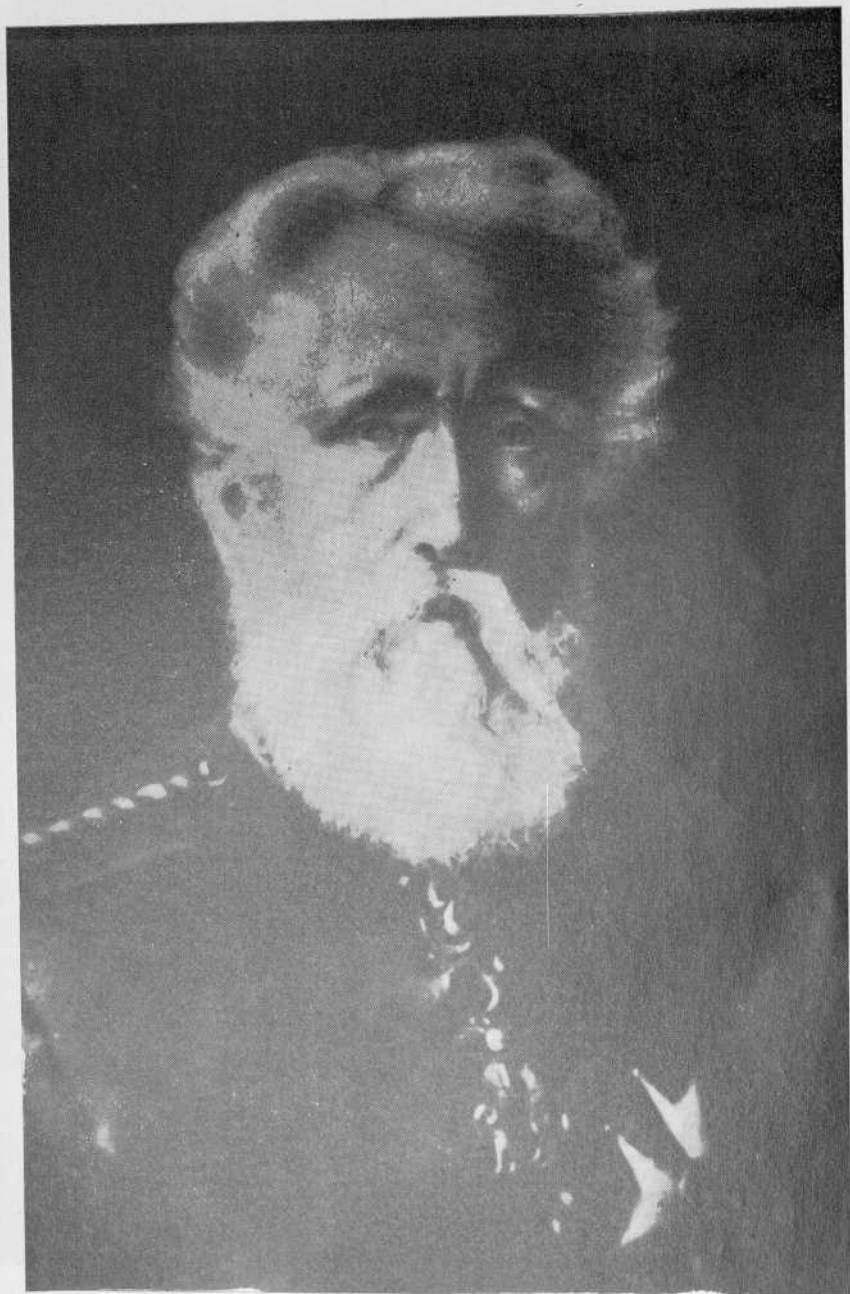
Casa de los Cáceres-Cabrera.



Retrato de Don Antonio de Contreras, Caballero de la Orden de Calatrava, del Consejo de S. M.
Fragmento del gran lienzo de la Porcúncula, hoy en el Museo de La Coruña.
Original de Francisco Caro (1627-1667). Procede del Convento de San Francisco de Segovia.



Retrato de Doña María de Amezqueta y Guzmán, esposa de Don Antonio de Contreras.
Fragmento del gran lienzo de la Porcíncula, hoy en el Museo de La Coruña.



El Conde de Cheste, por Vahamonde.



Doña Javiera de Ayala, Condesa de Cheste, con su hija Isabel,
por Hispaleto (1853).

(Col. Vizconde de Altamira)





El Conde de Cheste con su familia.

están muy mal paradas y gastan y consumen en los rreparos dellas mucha mas cantidad de lo que rentan», en virtud de lo cual solicitaron de S. M. licencia para vender el ruinoso edificio (1). Se prolongaron los trámites por la intervención de doña Manuela de Cáceres, esposa de don Juan de Cepeda, que suponía que su hijo menor de edad, don Manuel, tenía mejor derecho al mayorazgo. Pero como la casa se venía abajo, el Teniente de Corregidor, que lo era el Licenciado Alonso Martínez Durán, dió, el 15 de marzo de 1641, licencia para que se vendiese en pública subasta, con tal de que su importe fuese a incrementar el caudal vinculado.

Por aquel entonces un poderoso caballero del linaje de los «Contreras blancos», quería acrecentar la casa fundada por Juan de Contreras, el hijo de doña Angelina, de manera que viniese a ser el más suntuoso palacio de la ciudad. Era éste, don Antonio de Contreras, sobrino y heredero de don Francisco de Contreras, Presidente del Consejo de Castilla y Comendador Mayor de León en la Orden de Santiago. Fué el don Antonio, caballero de Calatrava y del Consejo y Cámara de S. M., la «eminencia gris» de los reinados de Felipe IV y de Carlos II, durante los cuales se hizo todo en España con su parecer. Se conservan numerosos testimonios de su magnificencia en la ciudad, especialmente en su fundación principal: el convento de Capuchinos, todo él de construcción sólida y rica, con profusa heráldica de su linaje y del de doña María de Amezqueta y Guzmán, su esposa. De Génova hizo traer, para flanquear la estatua de San Buenaventura, en la fachada de la iglesia, los escudos de

(1) Consta este largo y enojoso proceso de un legajo de mi archivo: «*Venta para el señor don Antonio de Contreras caballero de la orden de calatrava del concejo y camara de su magestad de vnas cassas que estan en la ciudad de segouia a la parroquia de san pablo que fueron de los mayorazgos que fundaron alonso hosorio de cazerres y doña maria de cabrera su mujer. bendieronse con facultad Real*». Las casas se describen como sigue: «Entre otros bienes del dicho mayorazgo en esta ciudad vnas cassas principales a la parrochia de San Pablo linderas por una parte cassas de don Luis Jeronimo de Contreras caballero del abito de Santiago y por detras cassas de don Juan del rrio y por un lado la callexa que llaman de don Gonzalo de Cazerres que va a la plazuela de San Joan y por delante la calle rreal publica y la plazuela de San pablo las quales estaban cerradas por no auer quien las arrendasse».

mármol más fastuosos que en Segovia se puedan ver.

No hemos de reseñar los profusos trámites que llevó consigo la desvinculación de la casa de los Cáceres, en contra de la voluntad expresa de los fundadores del mayorazgo, y los requisitos que exigía la subasta, que fué por varios días anunciada a voces por el pregonero público de la ciudad. Todo ello consta en un legajo de mi archivo. En Madrid a 28 de junio de 1641, don Antonio de Contreras otorgó poder plenísimo a su sobrino don Antonio Fernández de Miñano, caballero del hábito de Santiago, regidor de Segovia y alcaide de los reales bosques de Valsaín, para que hiciese las gestiones necesarias para la compra del inmueble, lindero con las casas de los «Contreras blancos», que poseyera entonces don Luis Jerónimo de Contreras, luego (1661) Conde de Cobatillas. En nombre de don Antonio, el regidor Fernández de Miñano llegó a ofrecer la cantidad de trece mil reales, más la alcabala. Los pregones se sucedían un día tras otro de aquel verano, por las calles y plazas de Segovia, sin que nadie pujase, sin duda por que todos sabían quien era el poderoso personaje que codiciaba la finca subastada. Al cabo el 14 de agosto, ante el mismo arco de la plazuela de San Pablo, recientemente descubierto, el pregonero público Bartolomé Gutiérrez, encendió una candela de cera anunciando que si, al extinguirse aquella luminaria ninguno hubiese pujado sobre la cantidad ofrecida, la casa sería adjudicada. Como se consumió la vela sin que nadie chistase, don Antonio Fernández de Miñano, en nombre de su tío y tocayo, pudo ampliar, con la nueva adquisición, la casa de los Contreras.

Probablemente ambos edificios—reparado convenientemente el nuevamente adquirido—quedaron separados por bastante tiempo y el de los Osorios de Cáceres serviría de morada a los Miñano. En el siglo xvii, que pudiéramos llamar en Segovia «el siglo de los Contreras», los Fernández de Miñano, procedentes del matrimonio de doña Aldonza María de Contreras con Juan Fernández de Miñano, y que se apresuraron a tomar de los Contreras nombre y armas, jugaron un papel principal (1). Bien

(1) Véase la genealogía de estos Miñanos, que tomaron el apellido y armas de los Contreras, acaso con la esperanza de heredar algún día sus mayo-

es verdad que esto se debió a sus propios méritos más que a la protección de sus poderosos parientes. Uno de ellos: don Pablo de Contreras Miñano, primer conde de Alcudia, General de la Flota y Almirante General del Mar Océano, fué uno de esos marinos heroicos que defendieron el Imperio contra la conjuración de ingleses, de franceses y de holandeses. Fué esta rama la única de los Contreras que llegó a alcanzar el supremo honor de la grandeza de España. En el palacio madrileño de los marqueses de Cerralbo, condes de Alcudia, se conserva la armadura de don Pablo y en los frescos de uno de los salones se narran sus hazañas. En Segovia la tradicional magnificencia de los «Contreras blancos», se manifestó en la capilla de la Concepción, en la Catedral, con su verja de maderas de América, sus pinturas de Ignacio de Ries, seguidor de Zurbarán y la representación de los navíos del Almirante, en cuya bandera figura el blasón de los Contreras (2).

La casa que fué de los Cáceres pasó, ignoro cuando, seguramente a la muerte, sin sucesión, de don Antonio, al mayorazgo de los condes de Cobatillas. No se tampoco la fecha, aún que, por el estilo de los esgrafiados supongo sería a fines del siglo XVII, en la cual, sobre los dos edificios, se edificó el más amplio y ostentoso de los palacios de la ciudad. Esta circunstancia y la belleza de sus jardines que los viejos segovianos hemos alcanzado a conocer, motivaron el que el caserón adquiriese el efímero honor de palacio real. Don Antonio Ponz, tan bien informado, nos cuenta que Felipe V e Isabel de Farnesio, en el año 1718, proyectando ya establecer en la vertiente norte del Guadarrama un lugar de reposo, pasaron el verano en Segovia en la «casa de los Miñanos» (3). Sin duda conservaba todavía el recuerdo de aquella familia el palacio de los condes de Cobati-

razgos, en el magnífico artículo de Juan de Vera: *Los González del Salvador y su capilla en la iglesia segoviana del mismo nombre* (ESTUDIOS SEGOVIANOS, 33, 1959, tabla VI).

(2) Véase la descripción de la capilla, en Juan de Vera: «*Piedras de Segovia*». (ESTUDIOS SEGOVIANOS, t. 2, núms. 5-6, año 1950.)

(3) Antonio Ponz: *Viaje de España*. Tomo X, carta V. «Sobre ir el Señor Felipe V... a Balsain hasta el año 18 del presente siglo, que pasó a Segovia con su real familia, habitando una casa que llaman de Miñanos».

llas, único en Segovia que por su aislamiento, por su amplitud y por sus bellos jardines, era capaz de albergar a una corte.

Más de un siglo de abandono, pues los Cobatillas vivían en Madrid un poco olvidados de la ciudad, cuna de su linaje, pero a mediados del siglo XIX, el caserón volvió a adquirir prestancia palatina. No sabemos exactamente cuando don Juan de la Pezuela y Ceballos, entonces Marqués de la Pezuela, comenzó sus jornadas en Segovia. Según el marqués de Rozalejo, su sobrino y biógrafo, fué confinado en la ciudad por Espartero, después del triunfo de la revolución progresista de 1854, que en tan grave peligro puso el trono de Isabel I, de quien Pezuela fué siempre devotísimo. Tenía en Segovia parientes, pues su hermana, doña Joaquina de la Pezuela, había casado con un rico mayoralgo segoviano: don Cayetano Meléndez de Ayones y Peñalosa. Probablemente en la casa de esta familia (1) pasó la época de su confinamiento. Posiblemente el poeta romántico quedó enamorado del ambiente de la ciudad, en cuyo Colegio de Artillería, instalado en el Alcázar, cursó estudios su primogénito Gonzalo. Pezuela era rico por su matrimonio con doña Javiera de Ayala y aspiraba a perpetuar su linaje basándolo en un nuevo solar. Parece que compró una casa, no sabemos cual, en Segovia.

Aquí mi patria hallé, mi patria nueva, había de escribir, años más tarde el limeño, hijo de un virrey. Para sus sueños de grandeza nada tan propicio como la abandonada casa del conde de Cobatillas, en la plazuela de San Pablo. En 1856, se iniciaron las gestiones, que dieron resultado favorable, para permutar la casa adquirida por Pezuela, «por las dos casas»—la de los Miñanos y la de los Contreras, unidas—del conde de Cobatillas. Años de trabajo debió de costar, y sumas cuantiosas el convertir el caserón abandonado en uno de los más suntuosos palacios decorados y amueblados, según el último «isabelino», que corresponde al «Segundo Imperio» francés. Recuerdo perfectamente lo que era entonces la casa de mi padrino. No ha variado

(1) Marqués de Rozalejo: *Cheste, o todo un siglo* (1809-1906). Espasa-Calpe, 1953. La casa de los Meléndez de Ayones era un verdadero palacio, que estaba situado en lo que es hoy Casa de Correos.

el zaguán. Las galerías del patio estaban resguardadas por cristalerías que querían ser góticas. Había por todas partes plantas y flores. La ancha escalera tenía gran aspecto, con sus dos tramos de escalones de granito y desembocaba en la galería alta, en torno del patio. Una de las crujiás estaba decorada a estilo chino, con gran riqueza. Los salones estaban empapelados y, con sus ampulosos cortinajes, evocaban los del palacio de Riofrío. El mobiliario tenía la falsa magnificencia del «Segundo Imperio»: mucha escayola dorada imitando talla; mucha calamina imitando bronce, mucho brocatel imitando seda, pero no faltaban muebles auténticos y magníficos y buenos lienzos, que don Juan de la Pezuela había adquirido en la almoneda del infante don Sebastián. Así la sillería «Luis XV», dorada y tapizada de damasco rojo, del gran salón. El comedor era inmenso y muy sombrío, pues los altos castaños del parque tamizaban la luz. Pero lo que era notable en esta estancia, eran las vitrinas, repletas de porcelanas y cristales maravillosos y de una orfebrería tan copiosa, que en la testamentaría del tercer Conde de Cheste, se inventariaron ¡dos mil piezas de plata! Las comidas y la recepciones del que fué, desde 1864, Conde de Cheste y Grande de España, eran famosas.

Desde la restauración alfonsina hasta 1900, se podría hablar de una «época Cheste» en Segovia. Al llegar el mes de mayo, el palacio se animaba con los brillantes uniformes de ayudantes y soldados, con las libreas blasonadas de los criados, con el bullicio de cocheras y caballerizas, bien provistas. Contribuía a esta animación la presencia de huéspedes de regia estirpe o famosos en el mundo de las letras: Pedro II, Emperador del Brasil, los infantes duques de Montpensier, los príncipes de Orleans y de Caserta. En el verano de 1863, Pezuela terminó en Segovia su famosa traducción de la *Divina Comedia*. Quiso que la prologase el marqués de Molins, y para ello le hospedó en su casa: don Juan Valera, don Pedro Antonio de Alarcón, fueron también objeto de su espléndida hospitalidad. En 1891, con motivo del centenario de la muerte de San Juan de la Cruz, la Real Academia Española designó para representarla, al mismo Conde de Cheste y a los académicos don Manuel Tamayo y Baus, don Juan Valera y don Marcelino Menéndez Pelayo. El

banquete con que Cheste obsequió a tales huéspedes, dejó en Segovia una estela legendaria, como también el celebrado en honor del mantenedor de aquellos Juegos Florales, que hemos reseñado en otro número de ESTUDIOS SEGOVIANOS.

Con razón pudo escribir Rozalejo que, hacia el 1890, don Juan de la Pezuela podía considerar colmados todos sus sueños. Era Capitán General, Director de la Real Academia Española, Grande de España, caballero del Toisón de Oro. «El segundón de la antigua, pero decaída, casa montañesa fundaba, con nueva gloria, nueva estirpe: la de los Condes de Cheste, cuya perpetuidad aseguran sus dos hijos: Gonzalo y Rafael, vigorosos como su padre; como él, militares y caballeros españoles...».

Pero ¡Ay de los que se sobreviven! La muerte visita los palacios de Cheste, el de Madrid, en la calle Pizarro, y el de Segovia, con implacable tenacidad. Muere el primogénito Gonzalo, vizconde de Ayala, sin descendencia. Un día que fué para Segovia de hondísimo pesar, el Señor se lleva a la hija, a Isabel, la madre de los tres anormales. Quedaba Javier, hijo ya único de Rafael, marqués de la Pezuela y última esperanza del linaje. Era un muchacho gallardísimo e inteligente, buen pintor. Murió en Segovia a los 33 años, cuando preparaba sus bodas (1). El cortejo fúnebre, presidido por el abuelo nonagenario, desfiló bajo los castaños gigantes del parque, dorados por el otoño, desde la estancia mortuoria, en el pabellón del jardín hasta el salón de la casa principal. Don Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, murió pocos meses después, en Madrid, el 1.º de noviembre de 1906.

Alfredo de Musset, ha escrito:

*Les plus desesperés sont les chants les plus beaux
J'en sais des immortels qui sont de vrais sanglots*

(1) Murió doña Isabel el 5 de septiembre de 1899. Don Javier, segundo vizconde de Ayala, el 3 de octubre de 1905. Ambos están sepultados en el cementerio de Segovia.

EL CASERON DE SAN PABLO

El dolor arrancó a don Juan de la Pezuela, fecundísimo versificador, los más inspirados—acaso los únicos versos inspirados—de su obra poética: el soneto, dedicado a la muerte de su hija Isabel, que comienza:

*¡Ven lira del Dolor! Calma un instante
del triste vate la aflicción postrera;
¡Ven, lira mía, ¡¡Ven, antes que muera...
Noventa años vivir ¡ay! ¿No es bastante?*

